

	<b>Plan de Mejoras de la ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS</b>		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Fecha: 10/03/2022	CÓDIGO: <b>PR/SO100_D008_EIA</b>	

# Plan de Mejoras de la ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS de la Universidad de Extremadura

Elaborado por: Responsable de Calidad EIA	Revisado por: Comisión de Calidad de la EIA	Aprobado por: Comisión de Calidad de la EIA
Fecha: 23/02/2022	Fecha: 10/03/2022	Fecha: 10/03/22
Firma 	Firma 	Firma 
María Jesús Petró	Luis Lorenzo Paniagua Simón	Luis Lorenzo Paniagua Simón



	<b>Plan de Mejoras de la ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS</b>		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Fecha: 10/03/2022	CÓDIGO: PR/SO100_D008_EIA	

## 1.- RELACIÓN DE ÁREAS DE MEJORA.

Nº	Compromiso a mejorar*	Resultado	Datos de desviación	Causa/s estimadas de la desviación
<p>Área de Mejora nº 1</p> <p>Directriz 3.2:</p> <p>Determinar los procedimientos con los que cuenta para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los estudiantes.</p>	<p><b>P/CL009_EIA: Proceso para el desarrollo de las enseñanzas. Modificar el proceso incluyendo una secuencia ordenada de las acciones del mismo y precisando más las diferentes acciones.</b></p>		<p>En el Proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_EIA) no se aprecia un orden preciso en el modo en que se desarrolla la secuencia de acciones del mismo. Por ejemplo, la elaboración de horarios, agendas y calendarios de exámenes se presenta después de la impartición de las enseñanzas. Por otra parte, el contenido de las acciones del proceso es, en ocasiones, impreciso. Así ocurre, por ejemplo, en el apartado dedicado a la organización, desarrollo y defensa de los trabajos de fin de estudios, en el cual se alude a la Comisión de Trabajos Fin de Estudios y a la Normativa de trabajos de fin de estudios, pero no al modo en que se gestiona la organización, desarrollo y defensa de los trabajos.</p>	<p>El Proceso para el desarrollo de las enseñanzas abarca demasiadas acciones y documentos. Además, se ha modificado en diversas ocasiones para adaptarse a normativas de la UEx generando un volumen mayor de evidencias documentales. Para evitar excederse en el número de actualizaciones se ha considerado necesario esperar a la aprobación de normativas de la UEx pendientes (es el caso de la Normativa de trabajos fin de estudios, que no había sido aprobada aún a fecha de la realización de la auditoría interna) para actualizar en este proceso el modo en que nuestro Centro gestiona la organización, desarrollo y defensa de TFE. Así mismo, se reflejará de manera precisa el modo en que desarrolla la secuencia de todas acciones reflejadas en este proceso.</p>
<p>Área de Mejora nº 2</p> <p>Directriz 3.3:</p> <p>Identificar de qué forma los grupos de interés, y el alumnado en particular, participan en el diseño, desarrollo y mejora de los procesos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Potenciar la participación de los estudiantes en las comisiones que integran el SAIC de la EIA.</p>		<p>En la mayoría de las comisiones que integran el SAIC de la Escuela de Ingenierías Agrarias se aprecia que la participación de los estudiantes en las actividades de las mismas es reducida o nula, en contra de lo establecido en la Normativa de Funcionamiento de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones de la Universidad de Extremadura, de la normativa reguladora de la Estructura de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Universidad de Extremadura y de los propios requisitos del programa Audit (V1_2018). Así se puede advertir, por ejemplo, en las actas de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica. No obstante, también se</p>	<p>La relación de los estudiantes con los profesores y el equipo directivo es muy cercana y fluida, pero la participación de los alumnos en las comisiones de calidad es escasa estando entre las principales causas la coincidencia de reuniones con clases de teoría, prácticas o periodo de exámenes. La motivación de los alumnos miembros de las comisiones fue también un problema en los cursos anteriores pero en este curso el Consejo de Estudiantes y la delegada del Centro han realizado un esfuerzo en la selección de alumnos interesados en formar parte de las comisiones de la EIA, con lo que esperamos un incremento de la participación de</p>

	<b>Plan de Mejoras de la ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS</b>		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Fecha: 10/03/2022	CÓDIGO: PR/SO100_D008_EIA	

			observa que la participación ha mejorado desde que la mayoría de las reuniones se celebra de manera virtual.	los alumnos en las diferentes comisiones.
<p>Área de Mejora nº 3 Directriz 5.5: Contar con mecanismos que garanticen la adecuación, mantenimiento, actualización y mejora de los recursos y servicios ofrecidos por la Universidad y/ o el Centro, así como su accesibilidad y aprovechamiento por parte de los diferentes colectivos de usuarios.</p>	<p><b>P/SO005_EIA: Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro.</b> <b>Modificar el proceso incluyendo un sistema de control de incidencias que facilite la gestión de los recursos y servicios y que permita obtener información para el análisis de resultados.</b></p>		<p>En el Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro (P/SO005_EIA) no se ha podido constatar la existencia de un sistema uniforme de control de incidencias que facilite la gestión de los recursos y servicios y, al mismo tiempo, permita obtener información para el análisis de resultados. Por el contrario, en el proceso se indica que la información para el análisis se obtiene a través de los buzones de sugerencias, hojas de reclamaciones y otros métodos, lo cual resulta inapropiado, porque los buzones de sugerencias y las hojas de reclamaciones permiten obtener datos puntuales, pero no información sistemática; y la expresión "otros métodos" es imprecisa. Además, se advierte un error en el diagrama del proceso, ya que se apunta que la recogida de información es realizada por "PDI / PAS / Administrador / Estudiantes / Usuarios en general", de este modo no se indica quién realiza la recogida de información, sino los colectivos usuarios de servicios y recursos materiales.</p>	<p>Hasta la fecha en la que se produjo la auditoría interna, no se había considerado necesario modificar el sistema de comunicaciones de incidencias en el Centro, pues éstas llegaban con cierta celeridad al responsable de toma de decisiones (administrador del centro). Efectivamente, siempre fue mucho mayor el volumen de incidencias notificadas por "otros métodos", entre el que podemos destacar el de la información oral, personal o telefónica, que las recogidas a través de buzones de sugerencias u hojas de reclamaciones. No obstante, cualquier incidencia/deficiencia/necesidad, del alumnado, PDI o PAS, una vez tenida constancia de ella, era tratada y tomada la resolución final con brevedad, si bien de dichas actuaciones, no quedaba constancia ni evidencia.</p>
<p>Área de Mejora nº 4 Directriz 6.4: Definir cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora, tanto de la pertinencia e idoneidad de los indicadores del SAIC, como de los sistemas de análisis utilizados.</p>	<p>P/ES005_EA: proceso para el análisis de resultados. Modificar el proceso incluyendo como fuente la información generada por el P/SO005_EIA</p>		<p>En contra de lo establecido en el Modelo de proceso / procedimiento de la UEx, en algunos procesos no se definen indicadores de seguimiento. Por ejemplo, en el Proceso de análisis de resultados (P/ES005_EIA) no se definen indicadores de seguimiento; en el informe anual de calidad del Centro se indica que los indicadores de este proceso son los que aparecen en el "Catálogo de indicadores de la UTEC. Con 60 OBINES del Observatorio de Indicadores"; sin embargo, esos indicadores son la fuente para la elaboración del informe, pero no son los indicadores de seguimiento del proceso.</p>	<p>En la última actualización del Proceso de análisis de resultados (P/ES005_EIA) (septiembre 2021) ya se suprimieron como indicadores de seguimiento los OBINES del Observatorio de Indicadores. El informe anual de calidad del Centro correspondiente al curso 20/21 ya incluye los nuevos indicadores del proceso. Una vez sea modificado el Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro (P/SO005_EIA) incluyendo un sistema de control de incidencias se generará información para el análisis de resultados.</p>

	<b>Plan de Mejoras de la ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS</b>		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Fecha: 10/03/2022	CÓDIGO: <b>PR/SO100_D008_EIA</b>	

<p>Área de Mejora nº 5 Directriz 6.5: Diseñar las estrategias de análisis para introducir mejoras en los procesos incluidos dentro del alcance del SAIC, relacionados con el grado de consecución de los resultados obtenidos.</p>	<p><b>Informes anuales de las titulaciones.</b> <b>Aumentar el grado de concreción en el enunciado de las acciones de mejora proyectadas para los cursos siguientes y evitar la repetición sistemática de las mismas.</b></p>		<p>En la mayoría de los informes anuales se ha detectado una falta de concreción en el enunciado de numerosas acciones de mejora proyectadas para los cursos siguientes, incluso en ocasiones se advierte una repetición sistemática de estas acciones a lo largo de varios cursos. Por ejemplo, en el informe anual del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos correspondiente al curso 2019-20 la acción de mejora número tres es “mejora continua de la coordinación”; y en los informes anuales del Máster en Ingeniería Agronómica de los cursos 2018-2019 y 2019-2020 hay cuatro acciones de mejora que se repiten.</p>	<p>Determinadas acciones de mejora son recomendadas desde la CCC para dar cumplimiento a objetivos de calidad del Centro, lo que ha podido llevar a una falta de concreción en las mismas. Por otro lado, esta falta de concreción ha permitido que se trabajen las mismas acciones en diferentes titulaciones abordando diferentes aspectos y eso, a su vez, ha conllevado a la repetición sistemática de las mismas en ocasiones. Sin embargo, entendemos que una mayor concreción de estas acciones permitiría centrarse en objetivos mucho más concretos, más fácilmente ejecutables y con resultados más visibles, y así se ha intentado plasmar en los informes anuales de las titulaciones, en el apartado planes de mejora para el curso 2021-22.</p>
<p>Área de Mejora nº 6 Directriz 8.5: Establecer un procedimiento para asegurar que los registros generados durante la implementación del SAIC se conservan en un soporte que garantice su integridad, acceso y trazabilidad durante el periodo que se especifique como necesario.</p>	<p><b>Corregir fallos detectados en enlaces a documentos publicados en la web y errores de carácter formal en los documentos generados.</b></p>		<p>En contra de lo especificado en el Procedimiento para el control de documentación y registro (PR/SO008_EIA), se han detectado numerosos fallos en los enlaces del repositorio de archivo de evidencias documentales (particularmente en los enlaces a documentos que se encuentran publicados en la web) y abundantes errores de carácter formal en los propios documentos generados. Por ejemplo, el documento P/CL009_EIA_D006. Actas de reuniones semestrales (curso 2019-20) enlaza a un PDF que contiene varios vínculos a la página web; si pulsamos sobre el Máster en Ingeniería Agronómica nos lleva a las actas del Grado en Hortofruticultura y Jardinería.</p>	<p>El gran volumen de documentación que genera el SAIC de la EIA, unido a que es la primera vez en la que se realiza una auditoría desde que se implantó en el año 2014, hace que no se hayan detectado algunos fallos o que se hayan generado documentos con errores formales y que estos errores hayan sido arrastrados hasta ahora.</p>


\* Se incluirán aquellos compromisos que no se hayan cumplido de forma significativa y que se consideren relevantes para el servicio de la Unidad.

	<b>Plan de Mejoras de la ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS</b>		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Fecha: 10/03/2022	CÓDIGO: PR/SO100_D008_EIA	

## 2.- FICHAS DE ACCIONES DE MEJORA.

Área de Mejora nº 1: Directriz 3.2: Determinar los procedimientos con los que cuenta para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los estudiantes.							
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo de ejecución	Recursos necesarios	Coste de implantación	Otras unidades o servicios implicados	Otros comentarios
1	Modificación del P/CL009_EIA: Proceso para el desarrollo de las enseñanzas.	Responsable de Calidad	Mayo 2022			Comisión de Calidad del Centro; Junta de Escuela	
2	Modificación del Manual de Calidad	Responsable de Calidad	Junio 2022			Comisión de Calidad del Centro; Junta de Escuela	Algunas comisiones serán desvinculadas del SAIC de la Escuela con la finalidad de simplificarlo y hacerlo más sostenible.

Área de Mejora nº 2: Directriz 3.3: Identificar de qué forma los grupos de interés, y el alumnado en particular, participan en el diseño, desarrollo y mejora de los procesos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.							
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo de ejecución	Recursos necesarios	Coste de implantación	Otras unidades o servicios implicados	Otros comentarios
1	Unificar modelo de actas en Comisiones de la EIA y reflejar adecuadamente los grupos de interés (PAS, PDI y estudiantes) a los que pertenece cada miembro asistente.	Responsable de Calidad	Hecho			Secretarios de las Comisiones de la EIA	Se trata de facilitar el control de la asistencia regular de todos los grupos de interés, en general, y en particular, de los estudiantes.
2	Medidas para aumentar la participación de estudiantes en las comisiones de la EIA y en Junta de Centro	Coordinadores CCT, RC, Equipo directivo, Consejo Estudiantes	Julio 2022				Aumento de reuniones online, acordar fechas de reuniones con alumnos, hacer partícipe

	<b>Plan de Mejoras de la ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS</b>		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Fecha: 10/03/2022	CÓDIGO: PR/SO100_D008_EIA	

								al consejo de estudiantes de la participación de sus representantes.
--	--	--	--	--	--	--	--	--



**Área de Mejora nº 3:** Directriz 5.5: Contar con mecanismos que garanticen la adecuación, mantenimiento, actualización y mejora de los recursos y servicios ofrecidos por la Universidad y/ o el Centro, así como su accesibilidad y aprovechamiento por parte de los diferentes colectivos de usuarios.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo de ejecución	Recursos necesarios	Coste de implantación	Otras unidades o servicios implicados	Otros comentarios
1	Modificación del P/SO005_EIA: Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro.	Responsable de Calidad	Mayo 2022			Subdirección con competencias en gestión económica, infraestructuras y equipamiento; Comisión de Calidad del Centro; Junta de Escuela	
2	Creación de un sistema de gestión de incidencias	Administrador Centro	Mayo 2022			Técnico especialista en informática	

**Área de Mejora nº 4:** Directriz 6.4: Definir cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora, tanto de la pertinencia e idoneidad de los indicadores del SAIC, como de los sistemas de análisis utilizados.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo de ejecución	Recursos necesarios	Coste de implantación	Otras unidades o servicios implicados	Otros comentarios
1	Modificación del P/ES005_EA: proceso para el análisis de resultados.	Responsable de Calidad	Mayo 2022			Comisión de Calidad del Centro; Junta de Escuela	

**Área de Mejora nº 5:** Directriz 6.5: Diseñar las estrategias de análisis para introducir mejoras en los procesos incluidos dentro del alcance del SAIC, relacionados con el grado de consecución de los resultados obtenidos.

	<b>Plan de Mejoras de la ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS</b>		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Fecha: 10/03/2022	CÓDIGO: PR/SO100_D008_EIA	

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo de ejecución	Recursos necesarios	Coste de implantación	Otras unidades o servicios implicados	Otros comentarios
1	Concretar acciones de mejora en informes anuales de las titulaciones de la EIA desde curso 20/21	Coordinadores de las Titulaciones	Marzo 2022			Comisión Calidad de las Titulaciones; Comisión de Calidad del Centro; Junta de Escuela	
2	Concretar acciones de mejora en informes anual del centro desde curso 20/21	Responsable de Calidad	Marzo 2022			Comisión de Calidad del Centro; Junta de Escuela	
3	Concretar acciones de calidad del Centro y de las titulaciones asociadas a la política y objetivos de calidad de la EIA (P/ES004_D001) desde curso 22/23	Responsable de Calidad	Octubre 2022			Comisión de Calidad del Centro; Junta de Escuela	

**Área de Mejora nº 6:** Directriz 8.5: Establecer un procedimiento para asegurar que los registros generados durante la implementación del SAIC se conservan en un soporte que garantice su integridad, acceso y trazabilidad durante el periodo que se especifique como necesario.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo de ejecución	Recursos necesarios	Coste de implantación	Otras unidades o servicios implicados	Otros comentarios
1	Corregir fallos detectados en enlaces a documentos publicados en web	Técnico especialista en informática	Continuo en cuanto se detecte error			Responsable de Calidad	
2	Modificar formatos de documentos con errores formales en la documentación generada desde curso 20/21	Responsable de Calidad	Marzo 2022			Responsables indicados en procesos y procedimientos afectados.	